



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **254-17**

Salta, **21 JUL 2017**
Expediente N° 12.112/16

VISTO: La Resolución CD N° 228/16, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Postgrado denominado **"EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD COLECTIVA: SEMINARIO CRÍTICO SOBRE ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS"**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mónica Elena COUCEIRO, Coordinadora del Curso, presenta a fojas 36, informe final del mismo, y a fojas 41/42 remite los resultados finales de los alumnos que fueron nuevamente evaluados.

Que la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, a fojas 43, considera que se han cumplido todos los plazos e instancias prevista, por lo que corresponde emitir la resolución y certificación de asistencia a los alumnos que fueron evaluados.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Extender los certificados de asistencia al Curso de Postgrado denominado **"EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD COLECTIVA: SEMINARIO CRÍTICO SOBRE ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS"**, a las personas que se detallan a continuación:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	PARRA, Ana María	13.421.655
2	SILVESTRE, Nanci de Fátima	22.631.394
3	TOLABA, Malvina	29.295.578
4	TORFE, Claudio	22.254.883
5	VEGA BENEDETTI, Ana Florencia	33.046.590



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **254-17**

Salta, **21 JUL 2017**
 Expediente N° 12.112/16

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso de Postgrado y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.

D.G.A.A.
am
hmc
MAJ

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
 SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa